

Excmo. Señor

Los Diputados del Excmo. J. P. se dedican  
Martin han recibido la noticia de el in-  
ulto Concedido por V.E. de la piedad al  
Cadete D. Jose Carrillo, con toda la gra-  
titud que inspira un acto tan benéfico  
y humano, y nos han predicho transmi-  
tamos a V.E. los sentimientos de res-  
peto y reconocimiento, agregando, que en  
igual caso, si mediase la recomendación de  
V.E. en alguno de los individuos del Cge-  
rito a que perteneciesen, siempre se interpon-  
darian entre la ley y el delincuente para  
compensar en la generosidad que V.E. acaba  
de manifestar, y han significado igualmente  
que si la equidad de V.E. se extendiese a  
todos los delincuentes, se aumentarían  
los motivos a un mas íntimo agrade-  
cimiento, y en nosotros la satisfacción de  
apreciarles una prueba indudable de la  
filantropía de V.E. en todas las circuns-  
tancias. Dios S. a V.E. m. d. M. de Flores  
y Junio 15 de 821 = Col. S. = Mar! de Llanos = Jose Ma-  
ria Saldivar = Juan. Aben = Facr. = Moor S. a  
Excmo. J. P. de la Pen. Crispia Mar. Aben

+



*[The page contains faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side.]*